



MEMORIA LIQUIDACIÓN DEL PROYECTO URBAN-POLÍGONO SUR.

En enero de 2010 se firmó entre la D. G. de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda y el Ayuntamiento de Sevilla el “acuerdo sobre atribución de funciones” para la gestión del proyecto URBAN-Polígono Sur, integrado en el Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013 y compuesto por diez áreas temáticas. La cofinanciación comunitaria ascendía a **10.044.111.- €** y el presupuesto total del proyecto (gasto elegible) a **14.348.730.-€**, siendo el porcentaje de cofinanciación del **70%**.

El área URBAN seleccionada, se corresponde con el Polígono Sur, formado por seis barriadas: Paz y Amistad, La Oliva, Antonio Machado, Martínez Montañés, Las Letanías y Murillo. La población beneficiaria de la Zona URBAN es oficialmente de 32.480 habitantes, aunque se calcula que la cifra real es de cerca de 50.000.

El proyecto está directamente vinculado con el Plan Integral del Polígono Sur de Sevilla, en el que participan la Administración Estatal y la Autonómica, por lo que se realiza en estrecha colaboración con el Comisionado para el Polígono Sur.

El Acuerdo de Atribuciones como Organismo Intermedio se firmó con la D.G. de Fondos Comunitarios en el mes de enero de 2010, y el comienzo de las actuaciones se demoró algo más.

Debido a la **situación de crisis que dificulta la ejecución de los proyectos**, la Comisión Europea, mediante Decisión del 27 de marzo de 2012 y con carácter retroactivo al inicio del periodo de programación (1/1/2007), modificó el porcentaje de cofinanciación pasando a ser de un **80 %**, pero **manteniendo el importe de la ayuda constante en 10.044.111.- €**, por lo que el importe elegible quedó establecido en **12.555.138,75 €**.

No obstante, durante el seminario de cierre de las ayudas de los Fondos Estructurales 2007-2013, a finales del 2014, al ponerse de manifiesto la necesidad de informar a la Autoridad de Gestión, sobre las previsiones de pagos que se habrán realizado con anterioridad al 31 de diciembre de 2015, se realizó una estimación que

fue remitida al Ministerio indicando que la cantidad a certificar prevista era de 11.699.819.- en términos de pagos materializados a 31/12/2015, quedando fijada la financiación en 9.359.854,70.-€, por comunicación de esa Subdirección General FEDER.

Señalar que se mantiene la ejecución de todas las actuaciones incluidas en las diez áreas temáticas. La concurrencia con otras actuaciones municipales, ha originado la minoración de algunas ellas como son los casos del Área 1: "Sociedad de la Información" y del Área 8: "Formación Profesional". Por otro lado, los edificios dotacionales que se han construido, se han adjudicado con unas bajas económicas notables, lo que ha provocado una economía en las áreas temáticas correspondientes que, de ninguna manera, va en detrimento de la consecución de los objetivos del proyecto.

Por último, se han ejecutado otros gastos, aprovechando las sinergias originadas por el proyecto, que han contribuido a una mejora sustancial de los resultados perseguidos inicialmente, habiéndolos financiado el Ayuntamiento de Sevilla en su totalidad. En esta línea, podemos citar la renovación de las redes de abastecimiento de agua de las vías principales de la zona y la sustitución parcial del saneamiento. Se debe hacer aquí también referencia a la reurbanización de la Calle Luis Ortiz Muñoz, con cargo a fondos municipales.

De hecho, la ejecución material prevista, es superior a la inicialmente aprobada ya que la obra de reurbanización de Luis Ortiz Muñoz fue ejecutada, con un coste de 1.937.565,97.- € y no se va a incluir como justificación del proyecto. Es más, tampoco se van a certificar los trabajos realizados por la Empresa Municipal de Aguas de Sevilla (EMASESA), en Luis Ortiz Muñoz y Padre José Sebastián Bandarán, por importe de 719.117,94, ni otros gastos de menor importancia como la rotulación de viarios, demoliciones, redacción y dirección de proyectos, etc.

No obstante, se estima que la inversión total, llegará a 14.399.918,53 €.



ANEXO I:

- CUADRO PREVISIÓN A 31/12/2015
- CUADRO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A 31/12/2015

El proyecto ha finalizado el 31 de diciembre de 2015 con unos indicadores de ejecución del 100% en sus diferentes áreas temáticas programadas, salvo en aquellos proyecto con objeto de promover el desarrollo empresarial, emprendedores y nuevas tecnologías, en los que el grado de ejecución ha sido del 83,33%.

Al constituir un proyecto multidisciplinar, desarrolla diferentes tipos de acciones dentro de los siguientes grupos de áreas temáticas ó líneas estratégicas:

- Sociedad de la información
- Fomento de la integración social e igualdad de oportunidades.
- Medioambiente urbano y reducción y tratamiento de residuos.
- Desarrollo del tejido económico: acciones a favor del empleo, de la actividad empresarial y, en particular, de las PYMES.
- Accesibilidad y movilidad.
- Cultura y patrimonio.
- Infraestructura de servicios.
- Formación profesional.
- Información y publicidad.
- Gestión y asistencia técnica.

1.- Sociedad de la información

Se han instalados **equipamientos informáticos para la construcción de una red de espacios sociales**. El importe de los mismo ascendió a 46.020,67.-€

Las infraestructuras que comprende son:

- Centro Cívico “El Esqueleto”: Aula de catorce puestos de alumno y uno de profesor: Red Wifi que proporcione cobertura al aula existente, al patio interior, así como a la zona interior y entrada del edificio.

- Polideportivo “La Paz”: Red Wifi que proporcione cobertura a la zona pública del interior del edificio así como a una amplia zona de las pistas deportivas exteriores.
- Centro de Servicios Sociales: Un cibernodo de 3 puestos, así como una red Wifi que proporcione cobertura a la entrada del edificio y al salón de actos.
- Centro de Empleo: Aula de catorce puestos de alumno y uno de profesor. Red Wifi que proporcione cobertura a esta aula y a la adyacente.

Ante la necesidad de completar **el mobiliario de la citada Aula** y los puestos cibernodos, se contrató el suministro de distintos tipos de mobiliario y sillones a suministrar al Centro Cívico “El Esqueleto” y el “Centro de Servicios Sociales del Polígono Sur”, donde se encuentran los cibernodos. Su importe asciende a 4.555,82.-€ y 1.472,09.-€ respectivamente.

Se ha puesto en marcha **la Página Web y Community Manager** (FaceBook y Twitter), que se encuentra en funcionamiento.

Los resultados obtenidos son muy satisfactorios consiguiendo una amplia presencia online del Proyecto Urban-Polígono Sur con la creación del portal Web y de perfiles sociales, mas de 2000 seguidores en Twitter y 3000 en Facebook, publicaciones de 150 mensajes al mes en Twitter y Facebook, inclusión de un vídeo al mes en Youtube. El importe de esta actuación ha sido 14.278,00.-€

Se ha realizado **una acción participativa** con la contratación de un Servicio centrado en el fomento del uso de las tecnologías de la información por importe de 13.915,00.- € .Ha consistido en la realización de una serie de campañas informativas, encuentros y sesiones divulgativas con acciones dirigidas a varios colectivos del Polígono Sur, para hacer accesible el uso de las nuevas tecnologías en la vida diaria y como ayuda a la búsqueda activa de empleo.

2.- Fomento de la integración social e igualdad de oportunidades.

Se ejecutó el contrato para **“Gestión de conflictos y mediación vecinal”** en las Plazoletas de Barriada Murillo, por importe de 18.360.- € y una duración de cuatro meses.



La contratación **equipo de gestores de inserción sociolaboral**, se ha iniciado con la formación de 5 equipos de calle y un total de 19 profesionales que han trabajado durante un año. El objetivo del programa ha sido crear e impulsar procesos de transformación, fundamentalmente en los espacios comunitarios del Polígono Sur, para la integración social y la igualdad de oportunidades a través de la intervención con los distintos agentes sociales existentes, interviniendo con familias, jóvenes y grupos de vecindad en riesgo de exclusión social . El contrato se adjudicó por 367.052,17 €.

Se ha realizado una **Campaña de sensibilización** entre diferentes colectivos consistente en:

- **Servicio de Asistencia Técnica para la realización de una campaña de sensibilización** dirigida a los profesionales que trabajan con familias y menores en riesgo de exclusión social, por valor de 3.146,00.-€
- **El programa Campamentos de Otoño 2015**, se ha desarrollado el Centro de Educación Ambiental “La Sierra” situado en el Parque Natural Sierra Norte de Sevilla en el municipio de Constantina, espacio declarado Reserva de la Biosfera Dehesas de Sierra Morena y Geoparques Mundial de la Unesco. Se han realizado durante cuatro fines de semana consecutivos en turno para familias y dos turnos para menores, con un importe de 16.596,00.-€
- Contrato con la Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla, un **Servicio de Diseño de materiales de prevención en parentalidad positiva a población excluida o vulnerable en el Polígono Sur** por un importe de 21.719,50.-€

3.- Medioambiente urbano - reducción y tratamiento de residuos

En materia de regeneración de espacios libres públicos, al inicio del URBAN se redactaron **los anteproyectos de reurbanización de tres espacios**, utilizando las sugerencias y aportaciones de los vecinos, siempre que fuera técnicamente posible, por un importe de 23.000.-€ . Ambos proyectos de obra; además del de Barriada Murillo, han sido redactados por personal propio que también ha asumido la dirección de las obras y la coordinación de seguridad y salud,

Las obras realizadas son las siguientes:

- **Reurbanización de la Plaza de Dolores Ibaruri, Barriada de Las Letanías.**
Importe: 177.147,35.-€
- **Reurbanización del espacio libre localizado al Sur de la Barriada Antonio Machado.** Importe: 167.473,60.-€

La reurbanización ha tenido un efecto evidentemente positivo sobre el medio ambiente urbano.

Proyecto de obras de **Reurbanización de la Plaza Dolores Ibaruri, Barriada de las Letanías en el Polígono Sur Espacios libres de Las Letanías y Antonio Machado:** se han ejecutado las obras, por importe de 177.175,39 €.

Proyecto de obras Reurbanización del Espacio Libre localizado al sur de la Bda. Antonio Machado en el Polígono Sur, por importe de 167.509,60.-€ , y se ha procedido al **cerramiento del de Espacios libres de la Plaza Dolores Ibaruri** por importe de 89.527,90 €. Las obras de la plaza de Dolores Ibaruri se recibieron con fecha 5 de diciembre de 2013. Posteriormente y debido a los actos vandálicos a los que se vio sometido dicho espacio, hubo que ejecutar un cerramiento que impida o minimice dichos actos. El proyecto fue adjudicado a la empresa Sólido Obras y Mantenimiento, S.L. con un plazo de ejecución de dos meses, se ha recibido el 19 de marzo de 2015.

La Reurbanización del espacio libre delimitado por las calles Luis Ortiz Muñoz, Orfebre Cayetano González y Mago de Oz, **Barriada Murillo;** se ejecutó por un importe de 253.929,60 € y finalizaron sus obras en noviembre de 2015.

Las bajas de adjudicación en estos proyectos, han permitido acometer otras actuaciones como son la **Pavimentación de las plazas Rimas y Leyendas y Juan Tenorio** (plazoletas 8 y 12), por importe de 46.183,05.-€. El citado Proyecto consiste en obras de acondicionamiento y mejora de la pavimentación de dos plazas localizadas en el conjunto de los Verdes de la Barriada Murillo del Polígono Sur, dado que el estado de deterioro en el que se encuentran generan problemas para un desarrollo adecuado de los trabajos de mantenimiento y limpieza de estos espacios



públicos. Con fecha 9 de diciembre de 2014 se adjudicó con un plazo de ejecución de un mes. Esta obra ha finalizado el 23 de febrero de 2015.

El **Proyecto de Integración del Parque Guadaíra**, tiene por objeto la integración del Parque Guadaira en el Polígono Sur a través de la conexión del carril bici existente en la calle Luis Ortiz Muñoz con la entrada al parque Guadaira localizado en la carretera de Su Eminencia. El proyecto igualmente define la creación de acerado, pasos de peatones e instalación de semáforos. El importe de ejecución ha ascendido a 90.604,80.-€

Con los remanentes existentes se han realizado la **eliminación de la torre y el tendido aéreo de alta tensión cercanos al espacio libre de Barriada Murillo y de parte del tendido aéreo de media tensión y de telefonía que discurre por otras zonas del Polígono**, por el coste total de 103.856,09.-€.

En materia de **recogida selectiva de residuos urbanos mediante contenedores soterrados**, se resolvió el contrato existente por incumplimiento del contratista ante el mal funcionamiento del sistema y se ha ejecutado la adaptación del sistema de cogida y apertura de 121 contenedores de soterramiento de residuos urbanos existentes en la Bda. Polígono Sur de Antonio Machado, Murillo, Las Letanías y su entorno inmediato para un sistema de carga superior bilateral automatizado, por un importe de 359.370,00.-€

Una vez ejecutadas las obras, se ha finalizado con la realización de unas **campañas de sensibilización sobre respeto al espacio público** (38.115,00.- €), con la finalidad de fomentar el uso del espacio público a través de la participación vecinal, y esto tanto en los espacios transformados, como en el resto de los espacios públicos existentes en la zona de actuación del proyecto Urban. En el conjunto de los servicios se incluyó la ejecución de: Talleres de educación ambiental en centros educativos. Programa de siembra, plantación y conservación. Torneo deportivo. Gymkhana por el barrio. Concurso de talentos. Talleres. Itinerarios guiados por el Parque Río Guadaira, etc.

Como apoyo a esta campaña, se ha contratado un suministro de 17 contenedores para recogida selectiva de plástico, 17 contenedores para recogida

selectiva de papel y etiquetas adhesivas con el Logotipo FEDER. (2.905,15.-€), para colegios e institutos de la zona, con el objeto de poner en práctica buenos hábitos.

4.- Desarrollo del tejido económico: acciones a favor del empleo, de la actividad empresarial y, en particular, de las PYMES.

Se ha realizado el **estudio diagnóstico sobre el sector comercial**, para analizar la realidad social y laboral y de infraestructuras del mismo. El estudio abarca dos vertientes: la actividad comercial en sí y los locales en los que esta actividad se desarrolla. (26.255.-€)

A partir de este estudio se realizaron acciones formativas con empresarios y comerciantes de la zona y el proyecto de **rehabilitación de los conjuntos comerciales** existentes. Este proyecto, requería la formación de comunidades de propietarios en las pastillas comerciales y una labor de información y asistencia para que los comerciantes regularizaran su situación y solicitaran las ayudas. Estas tareas finalizan en este mes (Septiembre 2016).

También fue necesario modificar el Acuerdo de Asignación de Atribuciones ya que recogía que los locales eran de titularidad pública, siendo una parte de ellos de titularidad privada.

A finales de 2014, se publicó la convocatoria para la creación de comunidades de propietarios y para el fomento de su participación en la campaña y de la modificación del anexo al acuerdo de atribución de funciones firmado con el Ministerio.

Las solicitudes aprobadas son las siguientes:

- Comunidad de Propietarios Centro Comercial Manuel Fal Conde
- Comunidad de Propietarios Locales denominados Los Verdes
- Asociación Comercial Madre Inmaculada
- Asociación Empresarial Estrella de la Mañana
- Asociación Empresarial Las Letanías 2



- Comunidad de Propietarios Centro Comercial Orfebre Cayetano González
- Comunidad de Propietarios La Paz II

De las siete aprobadas solo se han firmado los convenios correspondientes a cuatro. El resto de los convenios, no se han podido formalizar por la presentación de recurso de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA).

La Comisión ejecutiva, en sesión celebrada el 14 de octubre de 2015, aprobó **la adjudicación definitiva de las obras a la empresa VIMAC, S.A. por un importe de 278.910,09.-€**, aunque finalmente un informe técnico desaprobó la realización de las mismas en el periodo otoñal, debido a posibles lluvias. No obstante actualmente está en ejecución y está prevista su finalización en este mes de septiembre 2016,

En cuanto al apoyo al comerciante dedicado a la venta ambulante, se solicitó al Ministerio la inclusión de una nueva acción, a cargo de la Gerencia de Urbanismo, consistente en la **adecuación de una parcela en la confluencia de Luis Ortiz Muñoz con Carretera de Su Eminencia**, solicitud que fue aprobada e incluida en el Acuerdo de Atribución de Funciones y ejecutada por un importe de 81.493,51 €, para destinarla a comercio ambulante un día a la semana.

5.- Accesibilidad y movilidad

Se han acometido dos actuaciones principales:

Las obras de reurbanización de la C/Luis Ortiz Muñoz, que ya se encuentran finalizadas. Han incluido la renovación completa de infraestructuras y la reordenación de la sección viaria, dotándola de carril bici. El contrato fue declarado nulo de pleno derecho por lo que no puede ser incluido en la justificación de gastos (1.940.133,76.- €).

Las obras se realizaron en coordinación con la Empresa Municipal de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA), que ha ejecutado y financiado un proyecto propio con el que se han renovando la totalidad de las redes de abastecimiento. En lo referente a la red de saneamiento (aguas fecales y pluviales), se han realizado actuaciones de ampliación de estas infraestructuras, reparación de los pozos de registro y construcción de nuevos imbornales.

La reurbanización de la calle Padre José Sebastián Bandarán. Este proyecto ejecutado durante 13 meses, se encuentra finalizado y al igual que en el anteproyecto de los tres espacios libres, se contó con la opinión vecinal para la elaboración del anteproyecto por importe de 24.500.-€

La actuación ha consistido, , del mismo modo que el de Luis Ortiz Muñoz, en la renovación de infraestructuras urbanas, la reordenación de la sección viaria, dotándola de carril bici y medidas para la eliminación de barreras arquitectónicas; se reordena el aparcamiento de vehículos con un aumento de plazas disponibles y se elimina alguna rotonda que se sustituye por interrupciones en la mediana en las que es posible el cambio de sentido. El presupuesto de adjudicación es de 1.230.597,06.-€.

La Empresa Municipal de Aguas de Sevilla (EMASESA), ha realizado ya la **renovación de la red de abastecimiento.**

Previamente se ejecutaron **obras de demolición de ocupaciones de la vía pública** por importe de 7.010,76 € con cargo a la Gerencia de Urbanismo de Sevilla, para poder acometer las obras las correspondientes obras de urbanización.

Otras actuaciones de menor entidad económica han sido las siguientes:

- **Rotulación de viarios:** se ejecutó una primera fase de 56 calles con una inversión de 33.737,69.- € y una segunda mediante un contrato menor por importe de 8.554,68 €. . Esta medida, ha supuesto una mejora notable en la vida cotidiana de los habitantes y en la prestación de servicios públicos.

Por último, y dado que las obras de la C/Luis Ortiz Muñoz no se van a certificar, se han iniciado diversas actuaciones:

- **Proyecto de mejora de accesibilidad peatonal y ciclista de la C/ Tío Mariano Vizárraga-Ctra. Su Eminencia,** por importe de 168.976,50 cuyo plazo de ejecución ha sido de cuatro meses; comprendiendo acerado, pasos de peatones, red de saneamiento, red de alumbrado, instalación de semáforos y conexión de los tramos de carril bici con los existentes en el Parque Guadaíra.
- **Proyecto de Mejora de accesibilidad peatonal vía ciclista en C/ Escultor Sebastián Santos,** cuyo plazo de ejecución ha sido de cinco meses y por un



importe de 172.209,89.-€. Las obras que han consistido en mejorar los recorridos peatonales y la creación de un carril bici a lo largo de la calle Escultor Sebastián Santos, para conectar la calle Luis Ortiz Muñoz con la Avda. de la Paz.

- **Proyecto de mejoras de accesibilidad en Avenida de la Paz, Fase I** , su ejecución se ha realizado en dos meses por un importe de 120.704,71.-€. La propuesta ejecutada en el presente proyecto trata de mejorar los recorridos peatonales dentro de la zona principal calificada de “espacio libre”, ya que dispone de unos Acerados de dimensiones muy reducidas y en mal estado de conservación, así como la mejora de las condiciones de accesibilidad de esta zona, en el tramo comprendido entre la Carretera de Su Eminencia y el segundo cruce que coincide con la prolongación de la C/ Torre de David.
- **Proyecto de mejora de accesibilidad en c/Victoria Domínguez Cerrato**, por 16.952,98.- € **Proyecto de Entorno del Centro de Mayores** , por un valor de 147.888,62.-€ consisten en la repavimentación y reasfaltado de la zona perimetral al nuevo Edificio para Centro de Mayores.

6.- Cultura y patrimonio: FACTORIA CULTURAL

Factoría Cultural: una vez realizada la tramitación de la cesión de la parcela, propiedad de la Junta de Andalucía, el Consejo de Gobierno del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 13 de febrero de 2013 acordó aceptar la misma con el fin de destinarla a equipamiento Socio-cultural de carácter metropolitano de investigación, documentación u observatorio cultural. La obra con un plazo de ejecución de 18 meses comenzó en abril de 2014, y han finalizado el 26 de diciembre de 2015, ejecutándose en su totalidad por un importe total de 2.832.626,00.- €, ya que al principal del proyecto básico y de ejecución habrá que unirle dos modificados y precios contradictorios, que conforme a la Ley, y previa autorización del Ministerio de Economía y Hacienda, han sido tramitados para la finalización de la misma.

En los inicios del Proyecto Urban y al objeto de Seleccionar la propuesta idónea por su calidad arquitectónica, para la redacción del proyecto de construcción del edificio para café cultural en el Polígono Sur, y al objeto de que la misma la propuesta seleccionada, sirviera de base para desarrollar posteriormente el proyecto básico y de ejecución; se licitó el **“Concurso con intervención de jurado para la**

redacción del proyecto de café cultural en el polígono sur, dentro de la iniciativa URBAN” . Ello supuso un gasto de 190.000.-€

Actualmente la Delegación de Cultura está realizando su proyecto de gestión y se encargará de la puesta en marcha, de este magnífico edificio, destinado a ser Centro Cultural en el Polígono Sur. Un edificio que pueda albergar un amplio abanico de actividades, tanto formativas, como de investigación, producción, programación de actividades y espectáculos, de encuentro para jóvenes artistas y, especialmente, relacionadas con la cultura del flamenco, y cuya fecha límite para la entrada en funcionamiento del edificio es el 31 de marzo de 2017.

En esta área se han desarrollado además, una serie de actuaciones dirigidas a dotar el equipamiento de la Factoría Cultural, ejercicio necesario para la puesta en servicio de dicho edificio. Las mismas han consistido en :

- Contratación del **Suministro e instalación de mobiliario y equipamiento del edificio** de nueva construcción denominado “Factoría Cultural” sito en solar de las calles Luis Ortiz Muñoz y Arquitecto José Galnares, por un importe de 94.700,72-€.
- Contratación del **Suministro e instalación de equipamiento de los elementos de iluminación escénica, imagen y sonido del auditorio del edificio de nueva construcción denominado “Factoría Cultural”**, por importe de 107.116,20.-€
- Contratación del **“Suministro e instalación de equipamiento de cocina industrial para edificio de Centro de Mayores del Polígono Sur”** adjudicado por importe de 108.126,65.-€
- **Suministro de equipamientos informáticos** para dotar la Factoría cultural por importe de 12.172,30.-€
- La Construcción de un edificio de estas características necesita de una **programación de proyección y promoción turístico-cultural**. Por ellos y al objeto de dar a conocer la Factoría Cultural a gestores culturales públicos y privados, a entidades socioculturales del barrio y de la ciudad, a empresas y asociaciones culturales del barrio y de fuera de él, se realizan las siguientes acciones:



- **Jornadas de construcción participada del Proyecto de Factoría Cultural**, con el objetivo de participar en la creación un modelo de gestión, que permita la realización de unos objetivos sociales y culturales, participan en estas jornadas artistas, educadores y agentes socioculturales del barrio y de la ciudad, en un proyecto eminentemente participativo. (9.082,00.-€)
- **Elaboración de una publicación digital sobre la historia del Polígono Sur y su gente**, que consiste en la edición y realización de una publicación digital que recoja la historia del barrio, incluyendo su evolución física, social y cultural, desde la perspectiva de la población local que ha estado implicada en esta evolución. Se trata de reescribir el origen y la evolución del barrio, poniendo de manifiesto los artistas y demás personas que pueden contribuir a su prestigio en la ciudad. Esta información existe dispersa en publicaciones técnicas y especializadas por lo que no es conocida ni apreciada por el vecindario.(9.958,30.-€)
- **Animación Teatral de calle**. Su realización ha consistido en representaciones teatrales e improvisaciones de aficionados y profesionales de las artes escénicas vinculados al barrio, creadas con el objeto de permear las fronteras del barrio y visibilizar la diversidad escénica del barrio y los lazos con otros grupos de la ciudad.(15.730,00.-€).
- **“Vente pal Sur”- Festival de flamenco, pop-rock y otras expresiones musicales de grupos del barrio y del resto de la ciudad**, conocidos y por conocer, en un día, coincidiendo con la fiesta de apertura del Parque Guadaíra. Para ello se contrató a una empresa para la programación artística por valor de 12.111.-€ y otra encargada de la producción y montaje del Festiva por valor de 6.000.-€
- **Navidades Flamencas**. El objetivo de esta actividad es poner en valor el patrimonio flamenco del Polígono Sur, que aún no ha encontrado un espacio adecuado que permitiera una gestión de formación, creación, difusión y consumo in situ de posibles productos flamencos. Se realizaron dos conciertos, uno de ellos en el barrio y otro en la céntrica Plaza Nueva , en el que se recrea el ambiente de las tradicionales “Candelas” que reúnen niños y mayores alrededor del fuego en fechas señaladas. (17.545,00.-€)

7.- Infraestructuras de servicios: CENTRO DE MAYORES

Este equipamiento cultural se ubica en la esquina nororiental de la parcela EQ del PEMU con una geometría obtenida de una parcelación fruto de una puesta a disposición del suelo desde la Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA) como propietaria de los terrenos, a la Gerencia de Urbanismo del Ayto. de Sevilla, tras solicitud de esta última.

Esta actuación consiste en la ejecución de un edificio para albergar el uso de Centro de envejecimiento activo en el Polígono Sur. La obra fue adjudicada por la Comisión Ejecutiva el 16/07/2014, por un importe de 1.808.950.-€. Su finalización estaba prevista para finales de 2015, aunque algunas circunstancias han motivado su retraso, debido entre otras a las obras colindantes de Reurbanización del entorno de la parcela del propio edificio que finalizarán en 2016. La fecha límite para la entrada en funcionamiento del edificio es el 31 de marzo de 2017

En esta área se ha contado con la contratación de una **Asistencia Técnica para la redacción de la documentación y Anejos del Proyecto de Ejecución del Centro de Mayores en el Polígono Sur**, por importe de 20.178,00.-€ y el correspondiente **Servicio de asistencia técnica de apoyo a la Dirección facultativa** por importe de 11.197,00.-€

Este edificio está diseñado con unas modernas líneas, implica la creación de instalaciones con gimnasio adaptado, sala de usos múltiples, cafetería y dotaciones de todo tipo para el disfrute del tiempo libre. Por ello entre las actuaciones llevadas a cabo para el completo equipamiento del mismo se encuentran las siguientes:

Suministro e instalación de mobiliario para edificio de Centro de Mayores en el Polígono Sur, un equipamiento destinado a Mayores para dotar de mobiliario a talleres, zonas polivalentes para sala de lectura, de juegos o gimnasio, área administrativa, peluquería, podología, fisioterapia, aseos e instalaciones por un total de 150.020,16.-€.

Suministro e instalación del equipamiento industrial de la cocina y dependencias funcionalmente dependientes del edificio para Centro de Mayores. El importe ha ascendido a 108.126,65.-€



Suministro de equipamientos informáticos públicos para el Centro de Mayores por valor de 7.147,29.-€

8.- Formación profesional

Durante 2012 y 2013 se realizaron **acciones formativas** de fomento del emprendimiento, seminarios y talleres para comerciantes, seminarios para técnicos que atienden a los emprendedores, cursos de manipulador de alimentos, camarera de piso, diseñador Web y multimedia, Instalaciones térmicas en edificios, Pintura y decoración de vehículos, Diseño y Producción de Reciclaje Textil, Técnicas de Trabajo Vertical, Elaboración de Bisutería y Complementos, etc. Por valor de 113.318,32.-€

Ante la falta de medios manifestada por la Delegación de Economía y Empleo para el desarrollo de nuevas **acciones formativas durante 2014**, y la falta de instalaciones en el propio sector Urban con las características necesarias por normativa para la realización de muchas de las acciones demandadas; finalmente se realizaron tres cursos con varias ediciones cada uno de ellos, cuyo objeto era compatible con las instalaciones que imparten formación en el Sector: Operaciones Auxiliares de Peluquería, Operaciones Auxiliares de Estética y Ayudante de Camarero y Bar, por valor de 60.863,00.-€ .Estos cursos seguían un itinerario integrado de inserción que los Servicios Municipales de Empleo, con experiencia de una metodología de trabajo en red, consideraban necesario para completar la formación de los jóvenes y desempleados que realizaban los mismos. Metodología con probados resultados exitosos.

9.- Información y Publicidad

La Gerencia de Urbanismo de Sevilla ha seguido todas las instrucciones y ha cumplido con las normativas europeas destinadas a los organismos beneficiarios de ayudas procedentes del Fondo Europeo de Desarrollo Regional en materia de comunicación y difusión.

Se ha contado con un Manual de Información y Publicidad, elaborado por esta Gerencia, el cual se ha difundido entre todos los responsables de gestionar actuaciones cofinanciadas con cargo al FEDER, así como las empresas, organismos e

instituciones que participen en su ejecución al objeto de garantizar, el adecuado cumplimiento de la normativa comunitaria.

Se ha contado con elementos de gran difusión para la población de los jóvenes y público en general en redes sociales como son:

- Página Web de la Gerencia de Urbanismo, Facebook y Twitter. (www.sevilla.org/urbanismo)
- Portal del Polígono Sur. (www.poligonosururban.org) Facebook y twitter.
- Página web Ayuntamiento de Sevilla y Facebook del Ayuntamiento de Sevilla. (www.sevilla.org)
- Blog Comisionado para el Polígono Sur.
- Blog de Fundación Atenea.

En aquellos procesos como son Jornadas y cursos de formación se han utilizado procesos de calendarización para el periodo de recepción de solicitudes, sesiones informativas, publicación de listas de admitidos y reservas, cartelería e información verbal en oficinas de empleo, radiodifusión a través del canal de Radio Abierta (99.1 FM). Publicidad en prensa (Diario de Sevilla 7-3-2013) y página Web del Ayuntamiento de Sevilla, así como finalmente realización del curso en cuestión. Siempre utilizando los logos correspondientes al Programa Urban y el Lema “Una manera de hacer Europa”.

El Gabinete de Prensa del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, ha mantenido constante comunicación con los medios de prensa locales, para la difusión de todas las obras del Proyecto Urban, así como de aquellas acciones relacionadas con el Proyecto de carácter técnico, social o de formación. Han sido continuos los anuncios en los principales diarios de Sevilla, así como el comienzo de cada actividad, y las visitas del Alcalde y otras personalidades relevantes de la vida política de nuestra Comunidad.

Acciones de difusión y **participación vecinal**. Importe: 10.415,23 €. Esta actuación fue vital para conseguir una buena acogida del proyecto. Se contó con la



colaboración de entidades de la zona, de la Universidad de Sevilla y del Comisionado para el Polígono Sur. Gracias a ella y a las ideas aportadas por los vecinos, se ha diseñado las principales líneas de trabajo.

Se realizó una campaña de difusión de las acciones formativas que se ejecutaron en 2013, que consistió en el **“Diseño y Producción de Material Divulgativo de Apoyo para la Campaña Publicitaria de la Formación”** dirigida a personas emprendedoras y comerciantes del Polígono Sur .

Durante el año 2014 se contrató el **suministro de 1.500 camisetas** destinadas a prestar difusión de las actuaciones del proyecto Urban. Dicho material sirvió de apoyo a acciones dirigidas a la población del Polígono Sur como: jornadas sobre hábitos de vida saludable, torneos deportivos infantiles y juveniles, paseos saludables por el Parque Guadara, Talleres en colegios e institutos, concurso de talentos, etc..

Durante 2015 se ha llevado a cabo una campaña de publicidad en el medio de prensa gratuita local de mayor tirada e implantación de la ciudad, durante el periodo comprendido entre el 23 y el 30 de marzo de 2015. La divulgación se realizó mediante la emisión de la publicidad de las obras y actuaciones que conforman el proyecto mediante la inclusión de un pliego central, un banner de portada y dos anuncios de cuarto de página, y se hizo coincidir con una ampliación de tirada de 5000 ejemplares que se repartió íntegramente en el Polígono Sur.

En la anualidad de 2015 , se ha contratado también una campaña de información, consistente en el servicio de diseño, composición e impresión de material gráfico, necesario para la difusión de las actuaciones contempladas en el Proyecto Urban Polígono Sur: revistas, folletos, banderolas etc. En la misma se ha promocionado de manera destacada los dos grandes Edificios de nueva construcción en el Polígono Sur: La Factoría Cultural y el Centro de Mayores, así como Servicio de Integración social e Igualdad de Oportunidades y las obras de Reurbanización ejecutadas gracias al Proyecto Urban.

10.- Gestión y Asistencia Técnica.

La empresa GESTIÓN 5 SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA., S.L., ha sido la encargada de los trabajos de **“Asistencia Técnica para la Ejecución de**

verificaciones del Art. 13 del Reglamento 1828/06, relativas al Proyecto Urban “Polígono Sur”. Durante la vida de este Proyecto ha realizado nueve informes de verificación y tres de verificación in situ, por un importe de 54.834,00.-€.

Han sido objeto de esta área temática , la **“Asistencia Técnica para la Redacción de la Solicitud de Fondos Estructurales “Iniciativa Innovadora Urbana”**, realizada en el año 2008 , ascendente a 10.000.-€.

La realización de la **“Guía Práctica de Gestión”** se contrató por valor de 17.400.-€, no obstante ha sufrido diversas modificaciones en varias áreas, por los cambios de las distintas Corporaciones Municipales que han ido sucediéndose durante la vida del Proyecto. Dichas modificaciones se efectuado desde la Sección de Gestión Presupuestaria y Fondos Europeos.

Los gastos de dietas y viajes debido a la **asistencia a reuniones y jornadas** en el Ministerio de Hacienda ha ascendido a 958,93.-€

El **Equipo Técnico Urban** es una de las principales modificaciones del Proyecto, que tenía programado inicialmente la contratación de un a Oficina Urban, que contaría con un Sociólogo y personal administrativo destinado a este único fin. Por último, la gestión del Programa se ha realizado con Personal de la Gerencia de Urbanismo, desde la Sección de Gestión Presupuestaria y Fondos Europeos, con la colaboración Técnica de las distintas Áreas Municipales y del Comisionado del Polígono Sur.